

**C.C. INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 y 29 fracción I, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 28 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se les convoca a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día miércoles 5 de diciembre del 2018, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Hacienda y Planeación y de Obras y Servicios Públicos, respecto de la autorización para llevar a cabo en el presente año fiscal el Proceso Licitatorio de diversas obras de Rehabilitación con Mortero Asfáltico y Microcarpeta en diferentes Avenidas de la Ciudad y para tal efecto se destine la cantidad de \$19,998,130.44 (diecinueve millones, novecientos noventa y ocho mil, ciento treinta pesos 44/100 M.N) del Ejercicio Fiscal 2019.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, mediante el cual se otorga autorización a la Administración Pública Municipal para que a la brevedad posible se inicien los procedimientos de Licitaciones Públicas para la contratación de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes que sean indispensables, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.
4. Clausura.

Atentamente

**MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO**